

CONSEJO FEDERAL VASCO
DEL MOVIMIENTO EUROPEO

El 23 del mes en curso fueron los obreros vascos a una huelga de 24 horas, en demanda de aumento de salarios, control de precios, moralidad pública y desaparición del caos económico que caracteriza el régimen franquista. La huelga se ha desarrollado en medio del orden y de la disciplina mas ejemplares.

El CONSEJO FEDERAL VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO, al haberse enterado al hecho hace la declaración de solidaridad con los huelguistas, a los que felicita cordialmente. Un pueblo capaz de realizar esta manifestación, acredita por ese mismo hecho su mayoría de edad en los órdenes social, económico y político. Es esta la mejor respuesta dada a quienes, al mirar la Península, no ven signos de alternativa para el régimen totalitario impuesto al país, que lo ha conducido a la miseria económica, al aislamiento internacional y a la corrupción social y política.

Representantes del pueblo vasco en el Movimiento Federal de Europa, sentimos íntima satisfacción al hacer constar el hecho en la presente declaración.

Paris 25 Abril 1951

EL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO se solidariza con los hombres y mujeres que hacen la huelga en Euzkadi.

La huelga es de por sí un plebiscito contra el régimen franquista, que ha sometido al país a la miseria económica, al vilipendio social y a la esclavitud política.

El 1 de Mayo de 1947 se dió en Euzkadi la primera manifestación de esta índole. Hace seis semanas tuvo lugar la segunda en Catalunya. Esta es la tercera. El orden y la disciplina con que la actual se desarrolla, es una garantía de que podrá repetirse cuando sea preciso y las circunstancias lo aconsejen.

La huelga fué ordenada para 48 horas. Terminará al cumplirse ese plazo. Pero, las causas que la motivaron continúan incesbadas. El Gobierno del General Franco no dará satisfacción a las peticiones de los obreros, ni está en condiciones de intentarlo siquiera. Hacer desaparecer el caos económico del que viven y en el que medran los tentáculos del régimen, equivaldría a extender para este régimen el acta de defunción.

A nadie sorprenda pues que el hecho de la huelga se repita cuantas veces sea conducente al logro de la finalidad perseguida, de otorgar al país la seguridad social, las garantías económicas y la libertad política.

Paris 24 Abril 1951

El Presidente